

Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 21-2022 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande en la Alcaldía Municipal. Presidio el Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila. El día viernes 25 de Noviembre del 2022. Contando con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Doctor Carlos Amílcar Morales y los regidores por su orden: 1° Juan de la Cruz Zelaya Sierra, 2° Ana Josefa Medina Avilés, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Walter Antonio Díaz Meléndez, 5° Delio Velásquez Ramos, 6° Anarda Ordoñez Maldonado, 7° Amelia Karina Godoy Peña quien se excusó por dos horas para solventar un asunto laboral que surgió de imprevisto.. 8° Nancy Mirella Almendares Osorio, También asistió el Comisionado Municipal José Santos Mondragón, Eda Dalila Rivera Auditora Interna Municipal, Magda Núñez Jefe de Presupuesto, Nolvia Yareli Ordoñez Jefe de Recursos Humamos, Gustavo Armando Garay Técnico Municipal, con la presencia de la Secretaria Municipal, Mayra Leticia Gunera Cruz, se desarrolló la Siguiente Agenda 1: Invocación a Dios., 2: Comprobación del quórum y apertura de la sesión., 3: Presentación y Aprobación del Presupuesto Municipal 2023., 4: Lectura Aprobación y Discusión de Acta Anterior. 5: Asuntos Varios., 6: Cierre de la Sesión. el Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, da por 9nichidad la Sesión siendo las 9:38 am. 1: Invocación a Dios: Dirigida por el Regidor Delio Velásquez Ramos. 2: Comprobación del quórum y apertura de la sesión: Si Hubo quorum, El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, dio lectura a la Agenda a tratar. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, por Unanimidad de los Regidores presentes Acuerda Aprobar el Agenda Municipal: 3: Presentación y Aprobación del Presupuesto Municipal 2023: Se presentó Magda Núñez de Presupuesto Municipal y Gus5tavo9 Armando Garay Técnico Municipal, quienes informan que tienen que presentar el Presupuesto Municipal de año 2023. Al Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, para la Aprobación, ya según ley indica que tiene que estar Aprobado antes del Treinta de Noviembre del corriente año. Gustavo Garavo Garavo Constante de Contra de Co



Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

Municipal expone sobre las funciones del Alcalde Municipal, Vice Alcalde Municipal y informando que las municipalidades están constituidas por Corporación Municipal, gobiernos locales, según Articulo 47. La Municipalidades son Autónomas. Solo que la Corporación Municipal Actúa diferente a los poderes del estado. Por esos se llaman gobiernos locales. Según artículo 25 de la ley de Municipalidades nos informan cómo están formada las Corporaciones Municipales y Funciones. El Alcalde Municipal y su personal Administrativo. Formularan el presupuesto, los Planes Operativo Anuales, etc. Indicando que se tiene que presentar a corporación para qué los aprueben y le puedan realizar algún cambio Según 26 de la Ley de Municipalidades, (Según reforma por Decreto 127- 2000) La Corporación Municipal estará integrada por un Alcalde, un Vice Alcalde y por un número de Regidores, en la forma siguiente: 1) Municipios con menos de 5,000 habitantes 4 Regidores 2) Municipios de 5,001 a 10,000 habitantes 6 Regidores 3) Municipios de 10,001 a 80,000 habitantes 8 Regidores 4) Municipios con más de 80,000 habitantes 10 Regidores1 Al partido político que ganare la Alcaldía le corresponderá el Vice Alcalde. El Vice Alcalde gozará de los mismos derechos de los Regidores, con voz y sin voto, y la ausencia de los Regidores será cubierta de acuerdo como manda la Ley, salvo en el caso de ejercer la titularidad que llega a gozar de todos los privilegios. Hablaremos de cómo estará distribuida la Partida presupuestaria, explicando que hay ciertos renglones presupuestarios que no se pueden quitar ni poner otros porque ya el prepuesto lo mandan distribuidos de Gobernación. Daré los lineamientos General del Presupuesto 2023. Mediante Oficio N. 459-2022, de la Secretaria de Gobernación y Descentralización (SGID) de 08-09-2022. Hay programas que cambiaron de Nombre o ya no están y se implementaron nuevos programas y hay más responsabilidades. La transferencia Municipal ya está distribuida. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, manifiesta que se tiene que trabajar en conjunto con los proyectos. Nosotros tenemos que aprobar proyectos, tenemos que abarcar todo y dar prioridad a las necesidades del Municipio. El Regidor Delio Velásquez Ramos, manifiesta que en el presupuesto se debe de incluir el Cambio Climático. El Alcalde Municipal Manifiesta que todos esos renglones presupuestarios ya están estipulados, para que se ocupa. Clon lo de la reforestación firmamos un convenio para que las personas siembren Nico





Analisis al Presupuesto 2023

Proyeccion del Presupuesto de Ingre	esos 2023
Monto Proyectado de la Transferencia	17,325,448,03
Monto Proyectado de Ingresos Corrientes	9,000,000.00
Monto Proyectado de Ingresos de Capital	175,000.00
	26,500,448.03
Total de Ingresos	

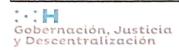
	Relacion del Gasto de Funcionar	niento e inversion de	Fondos Propios	
Porcentaje Art 98	Gasto de Funcionamiento Fondos		Presupuesto A	
numeral 6	Proplos	astos presupuestad	Ejecucion	Saldo
nontiera			A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	9,000,000.00
same and a Bandon	Sueldo y Salarios 10 Meses	1 1	4,565,000.00	4,435,000.00
60% Fondos Propios	Gastos Operativos	1	835,000.00	3,600,000.00
	Proyectos de Infraestructura	9,000,000.00	2,740,000.00	00.000,088
	Proyectos de Influesificatora	1 1		Annual Control of the
40% Fondos Propios	Servicios de la Deuda Energia		00.000,088	200,000.00
	Electrica	175,000.00		175,000.00
100% ingresos de		173,000.00	175,000.00	
Capital Propia	Proyectos de Infraestructura			
Generales	Gasto de Funcionamiento Fondos		Presupuesto A	
	Propios	astos presupuestad	Ejecucion	Saldo
presupuesto	Fropios	pusios presoporarea	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
	Relacion del Gasto de Inv	version de Transferenc	10 20%	3,465,089.61
			872,000.00	2,593,089.61
	Sueldo y Salarios 02 Meses	3,465,089.61	1,276,000.00	1,317,089.61
	Dietas Regidores		522,000.00	795,089.61
20%	Decimo Tercer Mes		457,000.00	338,089.61
	Decimo Cuarto Mes.	l -	338,089.61	(0.00)
	Gastos Operativos		330,007.01	(0.00)
	Relacion del Gasto de Funcionamie	ento e Inversion de Tro	insferencia 80%	20.040.050.40
				13,860,358.42
	Sector Salud Subsidios convenios		300,000.00	13,560,358.42
	Sector Salud Ayudas Sociales		400,000.00	13,160,358.42
	Sector Salud Sin Fines de Lucro		300,000.00	12,860,358.42
	Sector de Educacion Convenios		400,000.00	12,460,358.42
	Sector de Educacion Ayudas Socia		100,000.00	12,360,358.42
35%	Sector de la Ninez	6,063,906.81	100,000.00	12,260,358.42
	Asistencia a Migrantes Retornados		50,000.00	12,210,358.42
The Land of	Medidas de Adaptación al CC		50,000.00	12,160,358.42
	Sector Vivienda			
	Techos,Pilas,Cemento Arena.		500,000.00	11,660,358.42
	Proyectos de Infraestructura		3,863,906.81	7,796,451.61
	Prevencion de Violencia 20%		173,254.48	7,623,197.13
	Economia 30%	i i	259,881.72	7,363,315.41
	Participacion Social Y Politica 10%	866,272.40	86,627.24	7,276,688.17
5%	Salud 20%		173,254.48	7,103,433.69
	Educacion 10%		86,627.24	7,016,806.45
	Ambiente 10%		86,627.24	6,930,179.21
	Subsidios de Seguridad		000 000 00	
THE RESERVE	Ciudadana,Sin fines de lucro		200,000.00	6,730,179.21
10- 10-11 Page 19	Subsidios de Participacion	-		
THURSDAY.	Ciudadana ayudas Sociales y Sin		1,200,000.00	l
STATE OF STATE	fines de lucro		,	5,530,179.21
	lities de lucio	_]		



20%	Subsidios de Cultura de paz y convivencia, Sin tines de lucro Subsidios de Deportes sin tines de	3,465,089.61	250,000.00	5,280,179,21
	lucro	į	150,000.00	5,130,179.21
	Subsidios de Preservacion del patriminio,Sin fines de lucro		150,000.00	4,980,179.21
THE RESERVE	Proyectos de Infraestructura		1,515,089.61	3,465,089,60
	Subsidios Turismo Sin Fines Lucro		200,000.00	3.265,089.60
	Subsidios Apoyo a sector Productivo	1.732.544.80	300,000.00	2,965,089,60
10%	Subsidios Apoyo al desarrollo de la pequeña empresa	1,732,344.60	100,000,001	2,865,089.60
	Proyectos de Infraestructura		1,132,544.80	1,732,544.80
	Proyectos de Infraestructura		629,944.38	1,102,600.42
9%	Servicios de la deuda de la Enee	1,559,290.32	00.000,088	242,600.42
	Cuota AMHON		69,345.94	173,254.48
1%	Tribunal Superior de Cuentas	173,254.48	173,254.48	0.00

Monto Proyectado de la Transferencia	26,500,448.03
Monto Proyectado de Ingresos Corrientes	9,175,000.00
Total de Gastos	26,500,448.03





SECRETARIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA DIRECCION GENERAL DE FORTALECIMIENTO LOCAL LIBRO DE SUELDOS Y SALARIOS



			PLANIL	LA DE SUE	LDOS A EMPLEADOS	S MUNICIPALES			
PUESTO	PRESUPUESTO DE 10 MESES CON FONDOS PROPIOS			PRESUPUESTO DE 2 MESES CON FONDOS TRANSFERENCIA 11			APROBADO POR CORP. MUNICIPAL SEGÚN ACTA MPAL FONDOS DE TRANSFERENCIA Y PROPIOS EN SU TOTALIDAD		
	Nº PLAZA	MENSUAL	ANUAL	Nº PLAZA	MENSUAL	ANUAL	Nº PLAZA	MENSUAL	ANUAL
Alcalde (sa) Municipal	1	42,000.00	420,000,00	1	42,000,00	84.000.00		42.000.00	504.000.00
Vice Alcalde (sa) Municipal	1	13,000.00	130,000,00	1	13,000.00	26,000.00		13.000.00	156.000.00
Secretaria(o) Municipal	1	14,000.00	140,000.00	1	14,000.00	28,000.00		14,000.00	168,000.00
Asistente de Secretaría Municipal	1	8,500,00	85,000,00	1	8,500.00	17,000.00	1	8,500.00	102,000.00
Auditor(a) Municipal	1	14,000.00	140,000.00	1	14,000.00	28.000.00	1	14.000.00	168.000.00
Sub total	5	91,500.00	915,000.00	5	91,500.00	183,000.00	5	91,500.00	1,098,000.00
Tesorera Municipal	1	16.000.00	160,000,00	1	16,000.00	32,000.00	1	16.000.00	192.000.00
Asistente de Tesorera Municipal		10,000.00	100,000.00		10,000.00	32,000.00	t	16,000.00	192,000.00
The state of the s	1	6.000.00	60.000.00	1	6,000,00	12,000,00	1	6,000,00	73,000,00
Auxiliar Administrativo (a) del Alcalde	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	72,000.00
Relacionador Publico Municipal	1	5,000.00	50,000,00	1	5,000,00	10,000.00		5.000.00	60.000.00
Conserie /Aseadora.	1	9,000.00	90.000.00	1	9,000.00	18,000.00		9.000.00	
lefe(a) del Departamento de Presupuesto	1	11,000.00	110,000,00	1	11,000,00	22,000.00		11,000.00	108,000.00
Asistente del Departamento de Presupuesto	1	6,000.00	60,000.00	1	6,000.00	12.000.00		6,000.00	132,000.00 72,000.00
Jefe(a) del Departamento de Contabilidad.	1	12,500.00	125,000.00	1	12,500.00	25,000.00	1	12.500.00	150,000.00
Asistente del departamento de Contabilidad	1	5,000.00	50,000.00	1	5,000.00	10,000.00	1	5,000.00	60.000.00
lefe de Administración Catastral	1	11,000.00	110,000.00	1	11,000.00	22,000.00	1	11,000.00	132,000.00
Asistente de Administración Catastral	1	5,000.00	50.000.00	1	5,000.00	10,000.00		5.000.00	60.000.00
Jefe de Administración Tributaria									
Asistente de Administración Tributaria I	11	11,500.00	115,000.00	1	11,500.00	23,000.00	1	11,500.00	138,000.00
Atención y Facturación, Archivo y Registro	11	10,000.00	100,000.00	1	10,000.00	20,000.00	1	10,000.00	120,000.00
Asistente de Administración Tributaria II Atención y Facturación	1	8.000.00	80,000,00	1	8,000.00	16,000.00	1	8,000.00	96,000.00
Gestor de cobros.	1	8,000.00	80,000.00	1	8,000.00	16,000.00	1	8,000.00	96,000.00
Enc. de compras y Fondo Rotatorio	1	11,500.00	115,000,00	1	11,500,00	23,000.00	1	11,500.00	138,000.00
Jefe de Recursos Humanos	1	14.000.00	140,000.00	1	14,000.00	28,000.00	1	14,000.00	168,000.00
Sub total	17	149,500.00	1,495,000.00	17	149,500.00	299,000.00	17	149,500.00	1,794,000.00
Jefe UTM	1	18,000.00	180,000.00	1	18,000.00	36,000.00	1	18,000.00	216,000.00
Asistente UTM	1	10,000.00	100,000.00	1	10,000.00	20,000.00	1	10,000.00	120,000.00
Director (a) Municipal de Justicia	1	11,500.00	115,000.00	1	11,500.00	23,000.00	1	11,500.00	138,000.00
Asistente de Justicia	1	0.00	0.00	1	0.00	0.00	1	0.00	0.00
Jefe Servicios Municipales	1	16,000.00	160,000,00	1	16,000.00	32,000,00	1	16,000.00	192,000.00
Asistente de servicios Publicos	1	6,500.00	65,000.00	1	6,500.00	13,000.00	1	6,500.00	78,000.00



Asistente administrativo de servicios Publicos	1	6,000.00	60,000.00	1	6,000.00	12,000.00		6 000 00	22.000.0
Jefa de Aseadoras	1	9,000.00	90,000,00	1	9,000,00	18,000.00		6,000.00	72,000.0
lefe de la Unidad Ambiental Municipal	1	12,500.00	125,000,00	1	12,500.00	25,000.00		9,000.00	108,000.0
					22,500,00	23,000.00	1	12,500.00	150,000.0
Asistente Jefe de la Unidad Ambiental Municipal	1	9,000.00	90,000.00	1	9,000.00	18,000.00	1	0.000.00	460,000
					7,000.00	10,000.00	1	9,000.00	108,000.0
			- 1						
Asistencia del Portal de Transparencia	1	8,500.00	85,000.00	1	8,500,00	17,000.00	1	0.500.00	
				-	0,000,00	17,000.00		8,500.00	102,000.0
Departamento Proveedor y control de ordenes								1	
de Compra en proyectos y Suministros.	1	12,000.00	120,000.00	1	12,000.00	24,000.00	1	12.000.00	
Sub total	12	119,000.00	1,190,000.00	12	119,000.00	197,000.00	12	12,000.00	144,000.0
Defensoría de la Niñez y La Familia	1	9,000.00	90,000.00	1	9,000.00	18,000.00	1	119,000.00 9,000,00	1,428,000.0
Sub total	1	9,000.00	90,000.00	1	9,000.00	18,000.00	1		108,000.0
Fontanero Municipal I	1	9,500.00	95,000.00	1	9,500.00	19,000,00	1	9,000.00	108,000.0
Fontanero Municipal II	1	8,500.00	85,000.00	1	8,500.00	17,000.00	 1	9,500.00	114,000.0
Fontanero Municipal III	1	8,500.00	85,000.00	1	8,500.00	17,000.00	1	8,500.00	102,000.0
Encargado de Cementerio	1	5,500.00	55,000.00	1	5,500.00	11,000.00	1	8,500.00	102,000.0
ligilante Municipal	1	5,500.00	55,000,00	1	5,500.00	11,000.00	1	5,500.00	66,000.0
/igilante Municipal	1	5,000.00	50,000,00	1	5,000,00	10,000.00	1	5,500.00	66,000.0
/igilante Municipal	1	5,500.00	55,000,00	1	5,500.00	11,000.00	1	5,000.00	60,000.0
igilante Municipal	1	5,500.00	55,000,00	1	5,500.00	11,000.00	<u>+</u>	5,500.00	66,000.0
igilante Municipal	1	5,500.00	55,000,00	1	5,500.00	11,000.00	1	5,500.00	66,000.0
igilante Municipal	1	6,000,00	60,000.00	1	6,000,00	12,000.00	1	5,500.00 6,000.00	66,000.0
seadora 1	1	5,000.00	50,000.00	1	5.000.00	10,000.00	1	5,000.00	72,000.0
seadora # II	1	6,000.00	60,000.00	1	6,000,00	12,000.00	_	6,000.00	60,000.0
seadora 3	1	6,000.00	60,000.00	1	6,000,00	12,000.00	 1	6,000.00	72,000.0
iel del Rastro	1	5,500.00	55,000.00	1	5,500,00	11,000.00	1	5,500.00	72,000.0
ub total	14	87,500.00	875,000.00	14	87,500.00	175,000.00	14	87,500.00	66,000,0
TOTALES	49	456,500.00	4,565,000.00	49	456,500.00	872,000.00	49	456,500.00	1,050,000.0 5,478,000.0
		.00,000100	2,000,000,000		100/0001001	37 E3000.00	77	430,300.00	3,478,000,0



Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

árboles y los cuiden. Gustavo Garay, Técnico Municipal..... el Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila somete a votación el Presupuesto Municipal de 2023. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, con el Voto de los Regidores Presentes Ana Josefa Medina Avilés si. Cesar Augusto Díaz Flores Si, Anarda Ordoñez Maldonado Si, Walter Antonio Díaz Meléndez si, Juan de la Cruz Zelaya Sierra si, Delio Velásquez Ramos si, Amelia Karina Godoy Peña, yo no apruebo algunas cosas como se los incrementos al Vice Alcalde, Jefe de Servicios Públicos Municipales, Jefe de Unidad Técnica Municipal, Jefe de Recursos Humamos, Tesorería, y tampoco al incremento a las Dietas de los Regidores. Y con el voto del Alcalde Municipal German Rafael Díaz Si, la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande por Mayoría Aprueban Presupuesto Municipal 2023.....

El Alcalde Municipal Somete a votación el Plan de Arbitrios año 2023. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande y el Alcalde Municipal por Unanimidad Acuerda Aprobar el Plan de Arbitrios año 2023

4: Lectura Aprobación y Discusión de Acta Anterior: Se dio lectura al acta número 18-2022 de Fecha 14 de Octubre de 2022, la Cual fue Aprobada y Ratificada en acta Numero 21-2022, de fecha 25 de Noviembre de 2022. En el salón Municipal de la Alcaldía de Sabanagrande francisco Morazán. 5: Asuntos Varios: a: se presentó Nolvia Ordoñez jefe de Recursos Humanos, quien Socializo el Reglamento Interno de Trabajo de la Municipalidad de Sabanagrande. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña indica que la corporación lo debe de leer, para que en la próxima reunión se discuta y se someta a discusión y votación al Pleno de Corporación. B: se presunto la Jefe de Recursos Humanos Nolvia Ordoñez ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, para socializar el Reglamento de Asignación Mantenimiento, Control de Combustible y Uso de Vehículos Municipales, el cual informa que ya fue entregado al Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande. El Alcalde Municipal Somete a votación dicho Reglamento para el uso de, los Vehículos Municipales. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande por Unanimidad de los Regidores

presentes Acuerdan Aprobar, el Reglamento de Asignación Mantenimiento Control de



Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

Combustible y Uso de Vehículos Municipales. C: Se presentó Iban Montalvo, quien expone que quiere ingresar una solicitud a Ingeomin. La ley minera de Honduras nosotros por eso queremos que la Municipalidad nos apruebe una solicitud, para poderla presentar en el Área Minera. José Antonio Conot especialista en el Área Minera nosotros lo que queremos es que la municipalidad, nos den la autorización para ingresar una solicitud a Ingeomin, del área Minera, hemos realizado un estudio en el área. lo que el pleno de la corporación nos daría solo sería el permiso para poder extender una solicitud a Ingeomin, para que Ingeomin nos den el permiso a nombre de la Municipalidad. Para una pequeña Minería la Gente tiene que tener dinero y es una figura de pequeña minería. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, interroga que si cuantas hectáreas son de tierra para la pequeña minería. José Antonio Conot, son cuatro hectáreas de un lado y del otro Seis hectáreas. Y a la Alcaldía le pueden adjudicar 1000 hectáreas. Es lo indica la ley. El Regidor Cesar Augusto Díaz Flores informa que lo que están solicitando es algo correcto, solo es el permiso para una solicitud de Ingeomin.. José Antonio Conot informa que quien da el permiso es la Alcaldía y Ingeomin hace la solicitud para el permiso. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña. Indica que como alcaldía se da el permiso en base a lo que ingeomin manifieste. Ivan Montalvo, hay gastos que se tienen que hacer, como el de traer los técnicos de Ingeomin. Yo dejare en secretaria el expediente de Ingeomin el cual indica todo los pasos cuando Geomin Apruebe la Solicitud tiene que ir con nombre y DNI del alcalde y Acuerdo del Alcalde Municipal. la Regidora Amelia Karina Godoy Peña manifiesta que se tiene que realizar una comisión para ir a inspeccionar y dar un dictamen en base, del dictamen que se hace la solicitud y co0nforme a eso se autoriza para hacer la solicitud. Iván Montalvo explica que no somos nosotros los que vamos a hacer todo, si no que es Ingeomin, nos dirá que vamos a hacer. Ingeomin dará los pasos que se van a seguir. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, informa que acá todo se somete a Aprobación y es en base a Votación y e hace o que quiere la mitad más uno. A si que hay que Someter el permiso para la solicitud a Ingeomin. La Honorable corporación Municipal de Sabanagrande, con el Voto c



Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

de los Regidores Presentes Ana Josefa Medina Avilés Si, Nancy Mirella Almendares Osorio Si, Delio Velásquez Ramos todo proyecto tiene ventajas y desventajas si estoy de Acuerdo. Cesar Augusto Díaz Flores, si , Anarda Ordoñez Maldonado por los momentos no., Amelia Karina Godoy Peña no porque soy muy apegada a las leyes . Creo que hay una ley que indica cual es el procedimiento que se tiene que llevar. Para aprobar tenemos que tener a la vista documentación para verificar si esta en forma legal, y mi negativa es NO, Walter Antonio Díaz Meléndez No, Juan de la Cruz Zelaya Sierra siempre hay un pro y contras es una explotación de minas no metálicas, y lo que él solicita solo es una autorización para seguir el trámite. Solo es lo de la solicitud mi voto es a favor. Y contando con el voto del Alcalde Municipal Si. Se Acuerda la Aprobación. Por seis votos a favor de la solicitud y Tres en contra.

6: Cierre de la Sesión: Cierre de la Sesión: el Alcalde Municipal German Rafael Díaz, dio por finalizada la Sesión de la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande Francisco Morazán. Siendo las 4:50 pm. El día viernes 25 de Octubre de 2022.



